

BOLETÍN INFORMATIVO 4 de noviembre de 2024

- **H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA**

Orden del día de la sesión del martes 5 de noviembre de 2024.

Fuente: <https://gestion.api.congresoson.gob.mx/publico/media/consulta?id=36331>

- **CÁMARA DE DIPUTADOS**

Proponen reforma constitucional para crear fiscalía especializada que atienda delitos de violencia contra la mujer. La diputada Nayeli Arlen Fernández Cruz (PVEM) propuso reformar la Constitución Política. Fue turnada a la Comisión de Puntos Constitucionales.

Fuente: <https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/proponen-reforma-constitucional-para-crear-fiscalia-especializada-que-atienda-delitos-de-violencia-contra-la-mujer>

- **SENADO DE LA REPÚBLICA**

Senado analiza reforma constitucional y nuevas leyes sobre el Derecho al Cuidado, destaca nota del IBD.

Fuente: <https://comunicacionsocial.senado.gob.mx/informacion/comunicados/10128-senado-analiza-reforma-constitucional-y-nuevas-leyes-sobre-el-derecho-al-cuidado-destaca-nota-del-ibd>

- **CREAN NUEVAS DEPENDENCIAS ESTATALES Y OTRAS SE FUSIONAN**

Tras haberse enviado por parte del Ejecutivo Estatal la propuesta para que se autorizara la fusión y creación de varias dependencias en el Gobierno del Estado, los diputados locales validaron esa intención por mayoría. **La Secretaría de Desarrollo Social (Sedesson) pasará a ser la Secretaría de Bienestar del Estado de Sonora.** Otro de los movimientos es **la integración de la Secretaría de Economía a la Secretaría de Turismo, que pasa a ser ahora la Secretaría de Economía y Turismo.** De igual forma, se dio **la creación de la Secretaría de las Mujeres, que sube de rango después de ser el Instituto Sonorense de la Mujer (ISM).** Por otra parte, **la unidad administrativa de la Coordinación General del Sistema de Comunicación Social no seguirá adscrita al Ejecutivo, al pasar a ser el Sistema Estatal de Comunicación Social.**

Fuente: <https://www.elsoldehermosillo.com.mx/local/crean-nuevas-dependencias-estatales-y-otras-se-fusionan-12801579.html>

- **REFORMA JUDICIAL: LANZARÁN HOY CONVOCATORIA PARA ELEGIR JUECES, MAGISTRADOS Y MINISTROS**

Los Comités de Evaluación de los poderes de la Unión (Ejecutivo, Legislativo y Judicial) elegidos para la elección judicial de 2025 emitirán hoy la convocatoria y, un día después, el registro de aspirantes a cargos de jueces, magistrados y ministros. De acuerdo con el calendario emitido por la reforma aprobada en septiembre pasado, **se prevé que el registro se realice hasta el 24 de noviembre.** Posteriormente, **hasta el 31 de enero de 2025 se resuelva la idoneidad de perfiles,** para luego realizar una insaculación de éstos y que la Cámara de Diputados los apruebe e integre en una lista final.

Fuente: <https://www.elimparcial.com/mexico/2024/11/04/reforma-judicial-lanzaran-hoy-convocatoria-para-elegir-jueces-magistrados-y-ministros/>

Lic. Luis Fernando Torres López
Subdirector del CIPES